

el Sabio había quedado como interrumpida. A pesar de los errores cronológicos de estas crónicas, de su desaliño y pesadez, y de que en punto a lenguaje y estilo distan mucho del que distingue a la General del rey Sabio, fueron, no obstante, de grandísima utilidad, y prueban que Alfonso XI cuidó de reparar en este punto el descuido de su padre, y abuelo.

Dijimos antes que la literatura castellana había mas bien retrocedido que progresado desde el décimo al undécimo Alfonso; y en efecto, ninguna de las obras literarias de esta época que hemos citado iguala en mérito á las del célebre autor de la Crónica general y de las Partidas, que es el mayor testimonio de que aquel ilustrado monarca se adelantó á su siglo y á la sociedad en que vivía. Se ve, no obstante, que su ejemplo no fué del todo perdido, y que á pesar de lo desfavorable de las circunstancias no faltaban ingenios que se dedicaran al cultivo de la ciencia histórica y jurídica, de la poesía, y de otros ramos del saber humano.

Tal era el estado material y moral de la monarquía y de la sociedad castellana en la mitad del siglo XIV á la muerte de Alfonso XI y cuando entró á reinar su hijo don Pedro.

CAPÍTULO XIII

Aragon á fines del siglo XIII y principios del XIV

DE 1291 Á 1335

Contraste entre las dos monarquías aragonesa y castellana. —I. Situación del reino aragonés en lo exterior al advenimiento de don Jaime II.—Error de este monarca en haber querido reunir las coronas de Sicilia y Aragon.—Fué causa de que se renovaran las cuestiones europeas.—La paz de Anagni, consecuencia de la de Tarascon.—Mudanza en la política del reino aragonés, y qué fué lo que la produjo: influencia de las censuras eclesiásticas.—Heroicidad de los sicilianos y de don Fadrique, y humillación de Roma.—Cuestión de Córcega y Cerdeña: si fué útil ó perjudicial esta conquista.—Embarazos que produjo á Alfonso IV.—Perjuicios para la causa de la cristiandad en España.—II. Situación política interior de Aragon.—Estado de la lucha entre el trono y la nobleza en el reinado de Jaime II.—Triunfo de la corona contra la Union.—Con qué elementos venció el monarca: nobleza de segundo orden; el Justicia; los legistas.—Respeto del rey y de la nobleza á las leyes.—Reinado de Alfonso IV.—Carácter que le distingue.—Su empeño imprudente en heredar á sus hijos desmembrando el reino.—Resistencia y sublevación de los valencianos.—Rasgos de ruda independencia.—Revocación de las donaciones.—Espíritu y tendencia de los pueblos de Aragon y de Castilla hácia la unidad nacional.

¡Notable contraste el de las dos grandes monarquías españolas! Castilla sigue agitándose y revolviéndose dentro de sí misma: Aragon continúa gastando en empresas exteriores su vigorosa vitalidad.

I. Virtualmente anulado por el testamento de Alfonso III el ignominioso tratado de Tarascon, quedaban en pié las grandes cuestiones que tenían conmovida la Europa desde la conquista de Sicilia por las armas aragonesas. Aquel monarca parecía haber querido enmendar *in articulo mortis* el grande error de su vida; pero era ya tarde. Jaime II al trasladarse del trono de Sicilia al de Aragon dejando por lugarteniente de aquel reino á su hermano Fadrique, no cumplía ni el tratado de Tarascon, por el cual debía volver la Sicilia al dominio de la Iglesia, ni el testamento de su hermano, por el cual debía quedar don Fadrique, no lugarteniente sino rey de Sicilia. No cumpliendo don Jaime ni la una ni la otra disposición, descontentó á todos, y se embrollaron mas en lugar de desenredarse las cuestiones europeas.

Fué un grande error de Jaime II aspirar á las dos coronas, y creer que podrian reunirse sin peligro en una sola cabeza. En esto habian sido mas previsores y mas prudentes sus dos predecesores Pedro el Grande y Alfonso III. Aragon y Sicilia con dos reyes de una misma familia hubieran podido ayudarse y robustecerse mutuamente y dar la ley á Roma y á Francia. Sicilia agregada á la corona de Aragon era un engrandecimiento embarazoso y efímero, mas propio para lisonjear la vanidad de un rey que útil y provechoso al reino: era romper el compromiso del Gran Pedro III; era faltar al testamento del tercer Alfonso, y era en fin atacar la independencia del

pueblo siciliano, que aspiraba á tener y á quien se había ofrecido dar un rey propio.

Con estos precedentes era natural que todos renovaran sus antiguas pretensiones y que Jaime II tuviera contra sí los mismos enemigos que Alfonso III. Así, á pesar de los esfuerzos del nuevo monarca aragonés, hubo de resignarse á aceptar la paz de Anagni, consecuencia casi forzosa de la de Tarascon. Por segunda vez fué sacrificada la Sicilia. Este abandono habria sido algo mas disculpable, si la indemnización de Córcega y Cerdeña que secreta y como vergonzosamente recibía don Jaime del papa hubiera sido segura: pero el papa no daba sino un derecho nominal sobre dos islas cuya conquista había de costar á Aragon una guerra sangrienta, y había de consumirle muchos hombres y muchos tesoros, y el aragonés renunciaba á derechos legítimamente adquiridos por derechos dudosos ó eventuales. En poco tiempo se vió por dos veces un mismo fenómeno: dos reyes de Aragon abandonando la Sicilia, y los sicilianos luchando con todo el mundo por tener un monarca aragonés; y don Fadrique de Aragon debió al esfuerzo de los sicilianos el ser rey de Sicilia contra la voluntad y las fuerzas reunidas de Nápoles, de Roma, de Francia y de su mismo hermano don Jaime de Aragon, comprometido por el tratado de Anagni á impedir que ciese la corona.

En el trascurso de diez años, desde Pedro III á Jaime II se ve una mudanza completa en la política de Aragon. Jaime II restituye á la Iglesia el reino siciliano conquistado por Pedro III: Jaime II casa con la hija del rey Carlos de Nápoles, el antiguo enemigo de la casa de Aragon, y antiguo prisionero de su padre: Jaime II se obliga á poner cuarenta galeras al servicio del rey de Francia, el perseguidor y el invasor de la monarquía aragonesa: Jaime II se hace el auxiliar mas decidido de Roma, y es nombrado gonfalonero ó porta-estandarte del jefe de la Iglesia, que había excomulgado y depuesto á su padre y dado el reino de Aragon á un príncipe francés; y por último Jaime II hace la guerra como á enemigos á los únicos amigos naturales de la dinastía aragonesa, á los sicilianos y á su hermano don Fadrique. Fué, pues, la política y la conducta de don Jaime II de todo punto contraria á la de don Pedro III. Hizose amigo de todos los enemigos, y enemigo de los únicos amigos de su padre. ¿Quién produjo tan extraña mudanza? Á nuestro juicio nada influyó tanto en esta variación como las censuras lanzadas por los papas sobre los reyes y sobre los pueblos del dominio aragonés. Estas censuras, que soportó con impavidez el Gran Pedro III, intimidaron al fin á Alfonso III y á Jaime II, y los decidieron, mas que el temor á los ejércitos coligados de Italia y Francia, á sucumbir á las estipulaciones de Tarascon y Anagni. Los rayos de la Iglesia, temprano ó tarde, surtian siempre su efecto. Los papas cuidaban de renovarlos constantemente; y entre príncipes eminentemente cristianos como eran los de Aragon, si uno manifestaba no temerlos por parecerle injustos, ni todos podian ser así, ni podía dejar de venir alguno que se acordara de aquello de: *sententia pastoris, sive justa, sive injusta, timenda*. Si las cortes de Aragon y Cataluña, tan amantes de la independencia nacional, ratificaron sin dificultad aquellos tratados ignominiosos en política, fué porque un pueblo esencialmente religioso no podía ya sufrir el entredicho que desde tantos años sobre él pesaba, y estar tanto tiempo segregado del gremio de la Iglesia. Estas mismas censuras fueron las que movieron á Juan de Prócida y á Roger de Lauria, los promovedores y sostenedores de la independencia de Sicilia, á abandonar al fin la causa siciliana, y á conducir las naves y los pendones de Roma contra aquel mismo reino por cuya emancipación tanto habian trabajado. Las armas espirituales eran todavía mas poderosas á cambiar la política de los Estados que la fuerza material de los ejércitos.

Solo los sicilianos y los aragoneses fieles á don Fadrique mostraron no temer ni las unas ni los otros. Los portadores de los breves pontificios á Mesina estuvieron á riesgo de perder sus vidas, y don Fadrique con el pequeño pueblo que le aclamaba tuvo valor para hacer frente y sostener una guerra de mar y tierra contra todos los pueblos del Mediodía de Europa, Aragon, Cataluña, Provenza, Francia, Roma, Nápoles y Calabria, que cubrieron los mares con uno de los mas formi-

dables armamentos que jamás se habian visto y con el rey don Jaime á su cabeza. Vencedor don Fadrique con sus sicilianos en Siracusa, vencido en el cabo Orlando, pero triunfador otra vez en Falconara y en Mesina, al fin despues de veinte años de cruda guerra todo el poder reunido del Mediodía de Europa se vió forzado á ceder ante el esfuerzo de los moradores de una isla y ante el valor de un príncipe de la casa de Aragon. Por la paz de 1302 fué reconocido don Fadrique de Aragon rey de Trinacria ó de Sicilia, y por primera vez al apuntar el siglo XIV el poder de Roma, ante el cual se habian sometido tantos reyes y emperadores, se dobló á un pequeño pueblo de Italia y á un infante de Aragon, abandonados de todo el resto de Europa y heridos de anatema. El papa reconoció por rey de Sicilia á Fadrique ó Federico III, alzó al reino el entredicho, y la casa de Aragon quedó dominando en Sicilia, á pesar de los mismos monarcas aragoneses.

Perdida Sicilia para Aragon, quedaba la cuestión de Córcega y Cerdeña cedidas por el papa. En lo perezoso y renitente que anduvo don Jaime para emprender la conquista de estas dos islas parecía sentir lo costosa que había de serle. Veinte años tardó en acometerla, cuando ya el papa mismo intentó traerle y disuadirle so pretexto de que hartas guerras había ya en la cristiandad; consideración que hubiera convenido mucho la hubiese tenido presente Bonifacio VIII cuando le dió la investidura de ellas, pero la resolución estaba tomada, y don Jaime encomendó esta expedición á su hijo el infante don Alfonso. Cerdeña fué conquistada, porque las armas de Aragon triunfaban entonces donde quiera que iban: pero faltó muy poco para que el príncipe y todas sus gentes quedaran sepultados en el ardiente y húmedo suelo de Cerdeña, víctimas del arrojo de sus habitantes y de la insalubridad del clima. Hartos, sin embargo, sucumbieron en aquella mortífera campaña, y era un cuadro bien triste y patético el que ofrecían seis mil cadáveres devorados por la peste, la esposa del infante de Aragon mirando en torno de sí, y no hallando con vida una sola de las damas de su cortejo, el príncipe su esposo teniendo que dejar el lecho del dolor con el ardor de la fiebre para rechazar los ataques de los isleños, y no habiendo apenas quien cuidara ni de sepultar los muertos, ni de defender los vivos, sino otros hombres escualdidos, enfermos y semi-moribundos. Todo lo venció, es verdad, la constancia aragonesa; pero fué á costa de padecimientos, de sacrificios, de caudales y de preciosas víctimas humanas.

Si el valor, la paciencia y la perseverancia que emplearon los aragoneses en los sitios de Villa de Iglesias y de Cagliari, si las fuerzas navales que habian ido antes á pelear contra otros aragoneses en las aguas de Siracusa, de Ostia, de Gagliano y de Mesina, se hubieran empleado contra los moros de Granada y de África en union con los soberanos y los ejércitos de Castilla, la obra de don Jaime el Conquistador y de San Fernando hubiera tenido mas breve complemento y mas pronto y próspero remate. Pero Castilla consumiéndose en luchas intestinas, Aragon gastándose en conquistas lejanas, ó acometian solo empresas á medias contra los musulmanes como las de Almería y Gibraltar, ó les daban lugar á rehacerse y á que ellos se atrevieran á invadir las fronteras cristianas.

Tal aconteció á Alfonso IV de Aragon á muy poco de la muerte de su padre Jaime II. Y una vez que el castellano y el aragonés se habian concertado ya para proseguir la guerra santa, no pudo el de Aragon hacerla en persona, porque se lo impidió una sublevación que sobrevino en Cerdeña, y hubo de contentarse con enviar en auxilio de Castilla una pequeña flota con los caballeros de las órdenes: todo por atender á una isla que no valia lo que costaba, y cuyas rentas empeñaban la corona, porque no alcanzaban á cubrir los gastos de conservación. Para esto fué necesario sostener una nueva guerra con la república de Génova, guerra encarnizada y sangrienta, como suelen serlo las de los pueblos marítimos y mercantiles que aspiran á dominar los mismos mares, que tales eran Génova y Cataluña. ¿De qué servía que los marinos catalanes dieran nuevas pruebas de su inteligencia y de su arrojo en las aguas del Mediterráneo, que las dieran tambien los genoveses de su habilidad y destreza, si se destrozaban entre sí y se arruinaba el comercio de ambas naciones? Alfonso IV de Ara-

gon no logró dominar tranquilamente en Cerdeña, y las negociaciones de paz quedaron pendientes para su sucesor.

No era, pues, que faltaran á la España cristiana elementos para acabar de arrojar del territorio de la Península sus naturales enemigos los sarracenos, esos incómodos huéspedes de seis siglos, cuya total expulsión debió ser el pensamiento y la obra principal de los monarcas cristianos. Elementos para ello sobrababan; pero empleábanse y se distraían en lo que menos relación tenía con aquel objeto. En Castilla solo hemos visto guerras entre príncipes de una misma sangre, entre reyes y nobles, entre señores y vasallos: alguna vez se acordaban de los moros como de un objeto secundario; las campañas de Alfonso XI fueron una honrosa excepción. Si queremos hallar la fuerza y el poderío de Aragon, tenemos que ir á buscarle en extrañas y apartadas islas, y encontraremos los mares y los pueblos de Italia, y hasta de Grecia y de Turquía, llenos de briosos aragoneses y de intrépidos catalanes, asombrando al mundo con sus hazañas, ganando y abandonando reinos, deshaciendo unos monarcas la obra de los otros, peleando siempre con franceses y napolitanos, con sicilianos y sardos, con romanos y griegos, muchas veces guerreando entre sí y con los castellanos, pocas y por incidencia con los moros en auxilio de los cristianos de Castilla. Así se eternizaba la gran lucha entre cristianos y musulmanes, entre españoles y sarracenos.

II. La lucha política interior entre las diversas clases y poderes del Estado, y principalmente entre el trono y la nobleza, continuó tambien en estos dos reinados, aunque con mas intervalos y con menos estrépito que en los anteriores. Aplazada parecía y como adormecida la gran contienda entre el rey y los ricos-hombres durante los diez primeros años del reinado de Jaime II, alimentado y distraído el humor belicoso de los aragoneses en las guerras exteriores. Mas al apuntar el primer año del siglo XIV reuñevase y se reorganiza la terrible Union, casi bajo las mismas bases y condiciones que en el precedente reinado, poniéndose á su cabeza el mismo procurador general del reino, con gran peligro de la autoridad real. Pero esta vez el monarca se encuentra apoyado por la capital del reino, por las cortes, por el Justicia, que todos se pronuncian contra la Union, se ligan para resistir las devastadoras tropas de los unionistas, y declaran la Union contraria á los fueros del reino y á los derechos de la corona.

Interesante y sublime espectáculo es el que ofrece en este tiempo bajo el punto de vista político el reino de Aragon; espectáculo que no ofrecía en aquella época otra nación alguna. En esta solemne querrela entre el rey y los ricos-hombres, todos invocan la ley: la nobleza que ataca y la corona que resiste, todos apelan, todos se someten al representante de la ley; unos y otros llevan su causa al tribunal del Justicia, y este supremo magistrado, oídas las partes en juicio contradictorio, pronuncia su sentencia definitiva. Este respeto á la ley por parte de dos grandes poderes del Estado que se disputan importantes derechos políticos, por parte de una nobleza acostumbrada á humillar al trono, y por parte de un trono acostumbrado á dominar remotos y dilatados reinos, prueba cuán hondas raíces había echado en Aragon en medio de tantas agitaciones y revueltas el amor á la legalidad, y en cuán sólidas bases descansaba ya la libertad aragonesa.

En esta ocasion el Justicia sentenció contra la Union, declarándola ilegal, anulando sus actos, y entregando las personas y bienes de los rebeldes á la merced del rey; y el rey, á pesar de las reclamaciones de los sublevados, desterró á muchos y privó de sus feudos á otros. Comienza pues el Justicia á ponerse de parte del rey, y aquella institución que hasta entonces había favorecido alternativamente á unos y á otros partidos, se convierte en instrumento dócil de la autoridad real. Así el Privilegio de la Union arrancado á Alfonso III viene á ser anulado en la práctica por Jaime II. Las cortes de Zaragoza se han mostrado favorables á los derechos del monarca. ¿Con qué elementos ha contado don Jaime para triunfar así de la alta nobleza, á que ningun monarca ha podido resistir? Don Jaime no ha recurrido para ello al pueblo y á las comunidades como los soberanos de Castilla: don Jaime ha buscado ya su apoyo en la nobleza de segundo orden, en los

caballeros, especie de aristocracia intermedia creada por sus antecesores, y que por rivalidad á la rico-hombria de natura se ha puesto del lado del trono. Don Jaime con mucha política ha buscado también por auxiliares á los legistas, á quienes, como San Fernando, ha dado participación en su consejo; y el fundador de la universidad de Lérida, el que ayudado de un docto jurisconsulto ha puesto en orden la colección de los fueros nacionales, ha encontrado á su vez apoyo en una clase que escaseaba en Aragón, pueblo esencialmente conquistador y guerrero, la cual ha defendido las prerogativas de la corona con textos legales. De este modo don Jaime II de Aragón ha merecido el título de Justiciero y de amante de la ley, y el pueblo ha visto un testimonio, si no del todo sincero, por lo menos aparente, de respeto y de culto á las leyes, confirmado con un rasgo de hábil política, con el destierro de aquel famoso y pérfido legista que habia arruinado y empobrecido á tantos litigantes.

Alfonso IV encontró la autoridad real robustecida con este triunfo legal de su padre, y por fortuna suya la nobleza, durante su débil reinado, pareció como apartada ó retirada de la antigua contienda entre la corona y los ricos-hombres, si bien, como mas adelante veremos, no hizo sino prepararse á renovar con mas furor la pelea en el reinado siguiente.

Distinguese el de Alfonso IV por la tendencia á la conservación de la integridad del territorio y de la unidad nacional. El decreto ó estatuto con que se privó á sí mismo de dar en feudo ninguna ciudad ó dominio perteneciente á la corona, era la expresion de las ideas y de la necesidad de la época. Quebrantando ese mismo decreto en favor de los hijos de su segunda esposa, doña Leonor de Castilla, por complacer á una madre exigente, dió una prueba de su debilidad, disgustó y se enajenó los pueblos, y derramó la semilla de largas discordias.

Los reyes, hemos dicho antes, no pueden tener pasiones privadas: los reyes, añadimos ahora, pertenecen á sus pueblos antes que á su familia. Alfonso IV repartiendo las ciudades de Valencia entre los hijos de un segundo matrimonio, pudo obrar como padre amoroso y como esposo condescendiente: pero desmembrando los dominios de la corona é infringiendo su propio decreto, faltó á sus deberes como monarca y ofendió al pueblo; y el pueblo aragonés era demasiado libre, demasiado altivo, y demasiado ilustrado ya para consentir en que así se hollaran leyes recientes, hechas en provecho y conveniencia del reino. Los valencianos, á quienes mas directamente aquella desmembración perjudicaba, no menos celosos de sus privilegios que los aragoneses, se sublevan contra su soberano, y el infante don Pedro, hijo del primer matrimonio y heredero legítimo de la corona, concibe un odio mortal contra su madrastra, causa y móvil de las ilegales é injustificadas preferencias de su padre. De este modo la indiscreta y apasionada predilección de un rey produce una guerra civil y una guerra doméstica; da ocasion á que se insurreccione el pueblo, mal que lamentaremos siempre, y lleva la discordia al seno de la familia real, mal de por sí harto deplorable. A la prudencia de

los soberanos toca evitar estos males y prevenirlos. Lo peor era que la razon y la justicia estaban esta vez de parte del pueblo perjudicado y del infante ofendido.

Jamás se oyó lenguaje mas rudo, mas enérgico, mas atrevido de boca de un hombre del pueblo hablando á su soberano, que el que usó Guillen de Vinatea cuando fué á exponer al monarca á la faz de toda la corte que el pueblo valenciano estaba resuelto á no consentir tales donaciones hechas en detrimento de la fuerza y de la integridad del reino. La protesta de que antes se dejarían todos segar las gargantas que acceder á que un rey de Aragón desmembrara y debilitara así la monarquía, era ya un rasgo de enérgica y ruda independencia difícilmente tolerable por un monarca de parte de un súbdito; pero la amenaza de que si algun oficial de palacio se propasaba á atacar ú ofender á alguno de la confederación popular estuviera cierto de que caerían rodando las cabezas de todos los de la corte, sin perdonar ó exceptuar sino al rey, la reina y los infantes, fué en verdad el colmo de la audacia. Desdichados los príncipes á quienes sus debilidades ponen en el caso y trance de sufrir tales descastos. El rey se intimidó y las donaciones fueron por entonces revocadas á pesar de la oposición varonil de la reina y de las conminaciones con la venganza de su hermano el rey de Castilla.

Lo que de estos hechos se deduce y hace mas á nuestro propósito es la tendencia á la unidad política y nacional que desde los principios del siglo XIV se observa así en Castilla como en Aragón. Las leyes hechas en córtes por los monarcas castellanos prohibiendo la enajenación de los pueblos de realengo, poniendo coto al engrandecimiento de los señoríos y á la acumulacion de bienes en manos muertas: la prohibición de repartir y fraccionar los dominios de la corona, consignada ya en la legislación de Castilla hecha por un monarca y mandada observar por otro: la privación de dar en feudo las villas y lugares del reino á que se obligó un monarca aragonés: la sublevación que produjo en el pueblo la imprudente infracción de aquel estatuto, aun habiendo querido legitimarla con la dispensa y autorización de la Santa Sede, y la revocación de las donaciones á que aquel príncipe se vió forzado, todo revela que el instinto, y las ideas, y el espíritu público, así en Aragón como en Castilla, se manifestaba y pronunciaba ya en el siglo XIV en favor de la unidad nacional, de la centralización del poder, y de la integridad de cada monarquía. Este era ya un gran adelanto en la organización social de los Estados; y bajo este aspecto, reinados ó escasos ó estériles en conquistas y en hechos ruidosos, son de gran importancia é interés en el orden político.

Las querellas que la predilección apasionada y las donaciones imprudentes de Alfonso IV de Aragón á los hijos de su segunda mujer provocaron entre la reina y el infante don Pedro, dieron lugar y ocasion á que se descubriera el carácter enérgico y sagaz, la ambición precoz, la inflexible firmeza, la índole artera y doble de aquel príncipe, que tan luego como empuñara el cetro habia de eclipsar y oscurecer los nombres y los reinados de sus predecesores.

CAPÍTULO XIV

Pedro IV (el Ceremonioso) en Aragón

DE 1325 Á 1387

Cuestión entre catalanes y aragoneses sobre el punto en que habia de ser coronado.—Es jurado en Zaragoza.—Eñojo de los catalanes.—Odio profundo del rey á doña Leonor de Castilla, su madrastra, y á los infantes don Fernando y don Juan, sus hermanos: persecucion que les mueve: guerra civil: parte que toma el de Castilla en este negocio: mediación para la paz: juicio y sentencia de árbitros.—Conducta del aragonés en las expediciones de Algeciras y Gibraltar.—Casa con la infanta doña María de Navarra: extrañas condiciones de este enlace.—Ruidoso proceso que movió contra su cuñado don Jaime II de Mallorca.—Artificiosa conducta de don Pedro para arruinar al mallorquín.—Mañosas negociaciones con el de Francia y con el de Mallorca: grave acusación que hace á este: malicia de don Pedro, y falta de discreción de don Jaime.—Sentencia de privación del reino contra el de Mallorca.—Apodérase el aragonés de esta isla.—Despójale del Rosellon y la Cerdeña.—Últimos esfuerzos y desgraciada muerte de don Jaime: el reino de Mallorca queda incorporado á la corona de Aragón.—Proceso contra su hermano don Jaime: privale de la gobernación general y de la sucesión al trono.—Levantamiento en Valencia y Aragón en favor del infante.—Proclámase otra vez la Unión.—Guerra civil en Aragón y Valencia, la mas sangrienta de todas.—Apuros, conflictos y situaciones críticas y humillantes en que se vió el rey.—Célebres córtes de Zaragoza: jura el Privilegio de la Unión.—Astuta, pero poco noble política de don Pedro.—Muere el infante don Jaime, con sospechas de haber sido envenenado por su hermano.—Disidencias entre los de la Unión: partido realista.—Enciéndese mas la guerra: combates.—Cantiverio del rey en Valencia: cómo salió de él.—Ejércitos unionistas y realistas: angustiosa y lamentable situación del reino.—Memorable batalla de Epila, en que quedó definitivamente derrotada la bandera de la Unión.—Córtes de Zaragoza: rasga el rey en ellas el Privilegio de la Unión con su puñal: llámale don Pedro el del Puñal.—Confirma las antiguas libertades del reino.—Indulto general: horribles suplicios parciales.—Resistencia de los valencianos.—Acábase también con la Unión en Valencia: perdon y castigos.—Matrimonios del rey.—Asuntos de Cerdeña y de Sicilia.—Revoluciones y guerras en aquellas islas: combates navales: alianzas, paces, rompimientos, tratados.—Célebre batalla naval entre catalanes, genoveses, venecianos y griegos en las aguas de Constantinopla.—Sacrificios que costaba á Aragón la precaria posesión de Cerdeña.—Grandes novedades en Sicilia: aflictiva situación de aquel reino.—Intervención del monarca aragonés: envío de armadas: enlaces de príncipes.—Reclama para sí el de Aragón la corona de Sicilia y con qué derecho.—Oposición del papa: insistencia del aragonés: cede el trono de Sicilia á su hijo don Martín, y con qué condiciones.—Cuarto y último matrimonio del rey don Pedro: discordias que trajo al seno de la familia real.—Persiguen el rey y la reina á los infantes don Juan y don Martín.—Amarguras y sinsabores que acibararon los últimos momentos del monarca: fuga de la reina: situación notable.—Muerte de don Pedro IV.—Por qué es llamado el Ceremonioso.

«Fué la condición del rey don Pedro (dice el juicioso Jerónimo de Zurita hablando de este monarca), y su naturaleza tan perversa y inclinada á mal, que en ninguna cosa se señaló tanto, ni puso mayor fuerza, como en perseguir su propia sangre. El comienzo de su reinado tuvo principio en desherrar á los infantes don Fernando y don Juan, sus hermanos, y á la reina doña Leonor, su madre, por una causa ni muy legítima ni tampoco honesta, y procuró cuanto pudo destruirlos: y cuando aquello no se pudo acabar por irle á la mano el rey de Castilla, que tomó á su cargo la defensa de la reina su hermana, y de sus sobrinos, y de sus Estados, revolvió de tal manera contra el rey de Mallorca, que no paró, con serle tan deudo y su cuñado, hasta que aquel príncipe se perdió; y él incorporó el reino de Mallorca, y los condados de Rosellon y Cerdeña en su corona. Apenas avia acabado de echar de Rosellon el rey de Mallorca, y ya trataba cómo pudiese volver á su antigua contienda de deshacer las donaciones que el rey su padre hizo á sus hermanos: y porque era peligroso negocio intentar lo comenzado contra los infantes don Fernando y don Juan, y era romper de nuevo guerra con el rey de Castilla, determinó de haberlas con el infante don Jaime, su hermano, y contra él se indignó, cuanto yo conjeturo por particular odio que contra él concibió, sospechando que se inclinaba á favorecer al rey de Mallorca: porque es cierto que ninguno

creyó, ni aun de los que eran sus enemigos, que el rey usara de tanto rigor en desheredarle de su patrimonio tan inhumanamente: y finalmente, muertos sus hermanos, el uno con veneno y los otros á cuchillo, cuando se vió libre de otras guerras en lo postrero de su reinado, entendió en perseguir al conde de Urgel, su sobrino, al conde de Ampurias, su primo: y acabó la vida persiguiendo y procurando la muerte de su propio hijo, que era el primogénito (1).»

Así compendia el cronista aragonés algunos de los principales hechos que caracterizan mas la índole y carácter de don Pedro IV de Aragón, uno de los mas célebres monarcas de este reino. Nosotros daremos cuenta del orden con que se fueron desarrollando los importantes sucesos de un reinado, que puede contarse en el número de aquellos en que se decide y fija casi definitivamente la suerte y el destino de una monarquía.

Empeñábanse los condes y barones catalanes, y entre ellos los infantes don Pedro y don Ramon Berenguer, tíos del príncipe heredero, en que antes de coronarse en Aragón habia de ir personalmente á Barcelona á jurar los Usages de Cataluña, pretendiendo ser esta la costumbre observada por sus antecesores. Noticiosos de ello los ricos-hombres aragoneses, y entre ellos el infante don Jaime, hermano del príncipe, requirieronle para que ante todo jurase en córtes los fueros de Aragón, así como el estatuto del rey don Jaime su abuelo, sobre la union de los reinos de Aragón y Valencia y condado de Barcelona. Moviése sobre esto gran contienda: don Pedro se decidió en favor de los aragoneses, y en su virtud, jurados los fueros y privilegios del reino en Zaragoza, se celebró con gran pompa la fiesta de su coronación, que fué además solemnizada con un suntuoso banquete en la Aljafería, á que asistieron hasta diez mil convidados. Notóse, no obstante, en esta fastuosa ceremonia la falta de los infantes, prelados y barones catalanes, que no quisieron concurrir, y se retiraron sentidos de la preferencia dada á los de Aragón. Así, cuando el nuevo monarca procedió á proveer los oficios de Cataluña, sus provisiones no fueron al pronto obedecidas en algunos pueblos. Suscitóse luego igual disputa entre valencianos y catalanes sobre la misma pretension de preferencia. El rey atendió primero á los de Cataluña; mas como para jurarles y confirmarles sus usages y privilegios convocase córtes para Lérida en lugar de Barcelona, cabeza del condado y donde se habian verificado siempre, tuvieronse de nuevo por ofendidos los catalanes, y comenzó el rey á ser generalmente malquisto y odiado de ellos. Seguidamente pasó á Valencia, no tanto en verdad por el afán de confirmar los fueros de este reino, como por atender y proceder contra los partidarios de su madrastra doña Leonor, asunto que tanto le habia preocupado siendo príncipe, y para prevenir un rompimiento con Alfonso XI de Castilla, que estaba dispuesto á sostener con las armas los derechos de su hermana. A este efecto procuró también don Pedro de Aragón confirmar con el rey Yussuf de Granada una tregua de cinco años.

La aversión que siendo príncipe habia mostrado siempre hácia la segunda esposa de su padre prosiguió y aun creció siendo rey, y la cuestión de las donaciones de Alfonso IV á doña Leonor y á sus dos hijos los infantes don Fernando y don Juan continuó siendo causa de serias negociaciones y graves disturbios. Diversas veces le requirió el rey Alfonso XI de Castilla y le envió diferentes embajadas, para que respetando el testamento de su padre confirmase á la reina viuda y á los infantes sus hijos las donaciones de las villas y castillos que aquel les habia hecho. Contestaba siempre el aragonés que estaba dispuesto á honrar y tratar á la reina doña Leonor como madre y á los infantes como hermanos; mas á vueltas de tan buenas palabras y so pretexto de no poderse publicar el testamento de su padre por ausencia de algunos testamentarios, concluía siempre por alegar alguna causa especiosa que le impedía dar cumplimiento á las demandas del de Castilla; que era el aragonés, aunque joven, mañoso y diestro en artificios cuando se proponía eludir ó compromisos ú obligaciones.

(1) Zurita, Anal. de Arag., libro VIII, cap. 5.